



ARAGÓN

un país de montañas

ACTUALIDAD

Cercano al núcleo de Arcos de las Salinas, se encuentra Galáctica, un Centro de Difusión y Práctica de la Astronomía promovido por el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que todavía no está abierto al público, a la espera de completar su equipamiento.



Arcos de las Salinas

Curioso testimonio de la historia y cultura turolenses

La actividad salinera era de vital importancia en la época medieval y contaba con un importante yacimiento en la provincia de Teruel, concretamente en el municipio de Arcos de las Salinas, que todavía conserva parte de su antigua estructura

El pueblo de Arcos de las Salinas está situado en las estribaciones de la sierra de Javalambre, a unos 70 kilómetros por carretera al sur de Teruel. A lo menos de 1,5 km al oeste del municipio, se encuentran las antiguas salinas, catalogadas desde octubre de 2010 como Bien de Interés Cultural en la categoría de Lugar de Interés Etnográfico. Incluyen las instalaciones propiamente salineras y una pequeña ermita situada bajo la advocación de la Virgen de los Dolores. Se puede acceder andando o en turismo desde un camino que parte del antiguo lavadero, una vez pasado el pueblo viajando desde Teruel, y que lleva hasta la entrada a las salinas, cerrada a los vehículos.

La localidad ha estado vinculada a esta instalación salinera, que llegó a ser la más importante de la provincia de Teruel, probablemente desde su fundación. No se disponen de datos sobre el inicio

de su explotación, pero en época musulmana ya debieron de estar en actividad.

¿Qué ver?

El conjunto del salinar de Arcos de las Salinas está formado por distintos tipos de balsas y conducciones, así como por varios edificios.

Inicialmente, contaba con dos pozos, aunque uno de ellos, el que todavía se conserva, se utilizó solamente de forma ocasional, dada la escasez de su caudal. El agua, cargada de sal al atravesar los terrenos salinos, se extraía en el pozo principal, mediante una noria movida por caballerías. Después, se distribuía mediante una serie de canales de madera a las eras o tablares de cristalización, situadas a un nivel inferior. Estas se dividían en pequeñas balsas cuadradas o rectangulares, cuyo suelo estaba empedrado, aunque actualmente no se pueda apreciar.

Las balsas servían para que el agua depositara algunas impurezas y se evaporara, concentrando la sal por la acción del sol y el viento. Durante la temporada de recolección, normalmente de mediados de junio a finales de septiembre, se pasaba a los cristalizadores para obtener la sal.

El conjunto salinero incluye otros edificios notables: una casona, que fue residencia primero del administrador real y, posteriormente, de los dueños; el alfolí o almacén oficial de sal, que mantiene sus dos pilares de piedra; las cuadras; y la carpintería, además de otro edificio, que probablemente se utilizó como alojamiento de obreros. En la ladera, se encuentran los restos de una garita de vigilancia.

¿Qué recordar?

A mediados del siglo XII, las salinas ya se consideraban parte importante del patrimonio real, que lo explotaba directamente o a tra-

vés de arriendos. En 1749, en manos del Estado, se estableció el llamado Estanco de la Sal, una forma de financiación mediante el monopolio de su producción y venta, que provocó la paralización de la actividad años más tarde, al no poder competir con la sal de otros lugares, especialmente de la obtenida del mar. Sin embargo, las salinas recuperaron su actividad de mano de una familia vinculada a ellas desde mitad del siglo XIX. Y a partir del año 1907 pasó a ser propiedad privada de otra familia hasta la actualidad.

A mediados del XX, el principal mercado de la sal de Arcos de las Salinas, con una producción de 150 toneladas al año, era la alimentación del ganado ovino de la zona, tanto en la provincia de Teruel como en la de Valencia.

Su gestión, desde hace pocos años, la lleva a cabo la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas (salinasdearcos.com), que actualmente está elaborando un Plan Director para la recuperación integral del salinar y que no se pierda este importante patrimonio industrial. Para visitarla hay que contactar con el teléfono 680 152 698 o el correo fundacion@salinasdearcos.com

HERALDO



Arriba, imágenes del municipio turolense y del observatorio astronómico. En grande, las salinas. Más abajo, eje vertical de la noria que movía una caballería y, sobre estas líneas, vista antigua del yacimiento. HERALDO / MIGUEL CALVO / ARCHIVO PRAMES / ARCHIVO MIGUEL CALVO

PROMUEVE:



CON LA GARANTÍA EDITORIAL DE:



Senderos Turísticos de Aragón

Camino de San Úrbez, recorrer Huesca tras los pasos del santo



El Camino de San Úrbez, GR 268, tiene 131,2 km de recorrido divididos en 6 etapas y dos variantes. FOTO: JAVIER BLASCO

Esta semana se ha inaugurado oficialmente el GR 268, un sendero que discurre desde el Parque Nacional de Ordesa hasta la ciudad de Huesca

Las tradiciones en torno a San Úrbez, uno de los santos con más antigua y extendida veneración en la provincia de Huesca como protector de los pastores, son el eje vertebrador del GR 268 o Camino de San Úrbez, que el pasado miércoles se inauguró de forma oficial. La Federación Aragonesa de Montañismo, la Diputación Provincial de Huesca y las comarcas de Sobrarbe, Alto Gállego y Hoya de Huesca han colaborado en la recuperación de una ruta que suma a su atractivo deportivo y natural, el cultural y el artístico.

El itinerario une la ermita de San Úrbez, en la entrada al cañón de Añisclo, con la iglesia de San Pedro el Viejo, en la ciudad de Huesca, a través de antiguos caminos de peregrinos y ganaderos que comunican los valles del Pirineo y la Hoya de Huesca. Así, discurre a través de los paisajes del Parque Nacional de Or-

desa y Monte Perdido y el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara o pasa por monumentos como los santuarios del santo en Nocito y el monasterio de San Martín de la Val de Onseña.

El presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Miguel Gracia ha destacado que esta ruta senderista servirá para «descubrir partes de nuestro territorio e Historia hasta ahora poco conocidas». También el vicepresidente de la FAM, Manolo Bara, ha señalado que el Sendero de San Úrbez ayudará a «la recuperación de la vida humana en un espacio que en su momento y ante las dificultades que suponía el vivir en este territorio, debieron abandonarse».

El sendero

La ruta senderista del Camino de San Úrbez, homologada como Sendero Turístico de Aragón, cuenta con seis etapas: San Úr-

bez-Buerba (3,8 km), Buerba-Albella (20,1 km), Albella-Laguarta (14,4 km), Laguarda-Nocito (19,9 km), Nocito-Chibluco (25,1 km) y Chibluco-Huesca (11 km).

Además, suma dos variantes para disfrutar de un camino alternativo: La GR 268.1: San Úrbez-Albella, desde el punto de partida hasta el final de la segunda etapa por el camino romero (23,8 km) y la GR 268.2: Albella-Mallatas de Albella-Laguarta, que modifica el trayecto de la tercera etapa por la variante de Planillo (13,1 km). Y los recorridos se amplían porque la ruta enlaza con el GR 1 Sendero Histórico, el GR 15 Sendero Prepirenaico y el GR 16 Sendero del Serrablo, así como con el Camino Natural de la Hoya de Huesca.

El camino ha sido acondicionado de forma integral en todo el recorrido y se ha completado con equipos de contención y escaleras en algunos puntos, así como con señalización direccional, de seguimiento y paneles. Tras su inauguración, la conservación y mantenimiento correrán a cargo de las tres comarcas por las que discurre: Sobrarbe, Alto Gállego y Hoya de Huesca.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

Noticias

Carreras por montaña

El equipo de carreras por montaña de la FAM consiguió dos medallas en la primera prueba de la Copa de España de Trail, la Peñón XTreme, disputada el pasado domingo en Algámitas (Sevilla). En la categoría juvenil (17-18 años), Carrodilla Cabestre, de Estadilla (Huesca) y corredora del club Montañeros de Aragón



Barbastro, consiguió el tercer puesto en su primera participación en la competición. Dentro de los sénior, el deportista de Boltaña Carlos Ciprés, del Grupo de Montaña Sabiánigo, fue el primero en la subcategoría veteranos A (40 a 49 años).

Más de 500 deportistas de 12 federaciones autonómicas competieron en esta cita, en la que la FAM participó con nueve corredores de la selección aragonesa y cuatro del Grupo de Tecnificación de Carreras por Montaña. Del resto de participantes aragoneses, destacan los resultados de Javier Vives, octavo en juvenil y de Javier Robres, decimotercero en la clasificación absoluta.

Concurso de fotografía

La Federación Aragonesa de Montañismo ha convocado la XVI edición del Concurso de Fotografía País de Montañas, abierto a todos los deportistas federados en el año en curso. Se concederá un primer premio de 200 euros, lote de libros y mochila; un segundo premio de 120 euros y un tercero de 80



euros, a las mejores imágenes relacionadas con la montaña y los espacios naturales y los deportes que en ellos se practican. Los trabajos se deben entregar en un archivo digital en la sede de la federación, hasta el próximo 30 de septiembre. En la web de la FAM se pueden consultar las bases completas.

Escalada en Pinares de Rodeno

La FAM participará en la reunión de la Comisión de Trabajo para la regulación de la Escalada y actividades conexas en el Espacio Natural Protegido 'Los Pinares de Rodeno', en la comarca de Sierra de Albarracín. En este órgano se debate la propuesta de ampliación de las zonas para la práctica



de la escalada en bloque, y la regulación de la práctica deportiva en este espacio natural. Así, la federación defiende el derecho de los deportistas a practicar la escalada, el senderismo, las carreras por montaña y el resto de modalidades del montañismo, siempre de manera respetuosa con las restricciones que se dicten en base a estudios rigurosos y no a simples apreciaciones arbitrarias. De esta manera, se señala que el derecho fundamental a la libre circulación recogido en la Constitución Española debe prevalecer y solo limitarse excepcionalmente, garantizando, de este modo, el adecuado desarrollo sostenible del territorio rural, que no debe relegarse a la figura de reserva natural al servicio del ultraconservacionismo. Por ello, en lugar de una prohibición general se deben buscar soluciones concretas a cada situación.